
GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO
DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACTA NUMERO 14.

Sesión del día 18 de Diciembre de 1895.—Presidencia del Sr. Dr. D. Rafael Lavista.

Presentación por el Sr. Dr. Zárraga de un enfermo que tenía una fractura conminuta del húmero, ocasionada por herida de arma de fuego y al que le hizo la resección subperióstica de un fragmento de 9 centímetros de ese hueso.—Lectura de Reglamento por el Sr. Dr. Gaviño.—Lectura del trabajo de turno del Sr. Dr. Fuertes, relativo á la castración en la mujer.—Discusión acerca de este asunto.

El Sr. Dr. Zárraga presentó á un operado que en el mes de Enero de 1893 había recibido en la parte superior del brazo una herida por arma de fuego la cual le produjo una fractura conminuta del húmero, en todo su espesor y en una longitud como de 9 centímetros. La cabeza articular quedó aislada, el foco de la fractura se supuró y salieron algunas esquirlas. Todavía en este año, cuando el enfermo volvió al Hospital, supuraba el foco y había calentura bastante alta. Se hizo la resección subperióstica del hueso alterado y la extracción de la cabeza humeral y de las esquirlas. La cicatrización marchó rápidamente y la mayor parte de los movimientos del brazo se restablecieron.

El Sr. Presidente designó al Sr. Núñez para examinar al paciente suspendiéndose entretanto la sesión. Terminado el examen el Sr. Núñez expuso que el operado es un muchacho como de 19 años, bien constituido, que parece tener hábitos alcohólicos y cuya madre murió de tuberculosis. Que la cicatriz de la resección, la cual coincide en parte con la abertura de entrada del proyectil, tiene como 9 centímetros de largo, está lejos del trayecto del nervio circunflejo é indica que la herida estuvo su-

purando algún tiempo. Hay deformidad, pero muy poco aparente y se observa un acortamiento como de 5 centímetros. A la palpación se advierte que no hay cabeza humeral y en su lugar se percibe arredondada la extremidad huesosa. Los movimientos comunicados tienen la forma y extensión normales; los espontáneos igualmente excepto el de elevación que no es completo.

El resultado de la operación no puede ser más satisfactorio, por lo que felicita al Sr. Zárraga.

El Sr. Lavista preguntó á este señor si la resección había sido subcápsulo-perióstica, y habiendo contestado que sí, dijo que esta circunstancia explica el éxito obtenido porque en tales condiciones y siendo joven el operado la regla es que la epífisis se reproduzca más ó menos completamente. Así, en el caso presente no hay cabeza humeral; pero la porción de hueso que se ha reproducido, si no tiene el mismo molde, tiene la forma y la extensión necesarias para que los movimientos se ejecuten bien no siendo del todo perfectos, porque la hemorragia intra-articular, la flemasía y la supuración determinaron, por una parte, las deficiencias de la reproducción ósea, y por otra, la desaparición del tejido celular subdeltóideo, lo que ha hecho perder al músculo parte de su acción. El operado ha quedado en las mejores condiciones en que podía quedar, y el Sr. Zárraga, merced á su pericia y favorecido por la edad de aquel, ha obtenido un éxito tanto más digno de nuestras felicitaciones cuanto que conservándole sus movimientos y dejándolo en aptitud de volver á sus tareas ha salvado á un obrero de la miseria.

El Sr. Gaviño dió lectura á su trabajo titulado: "Absceso del hueco isquio-rectal, microbios infecciosos, curación."

El que suscribe leyó el trabajo del Sr. Fuertes: "Breves consideraciones sobre la castración, observaciones de práctica propia."

Puesto á discusión, tomó la palabra el Sr. Núñez, quien manifestó que en muchos casos de cirugía abdominal, en los que sobreviene calentura, es de mucha importancia averiguar el origen de ésta el cual puede ser una retención de materias fecales, por lo que no parecerá imtempetivo que se ocupe del diagnóstico de este accidente refiriendo un caso de su práctica.

Una mujer que hacía pocos días había tenido un aborto, aunque tenía sus loquios normales, se quejaba de dolores en el vientre y tenía calentura. Los conmemorativos, como sucede generalmente con la gente del pueblo, fueron engañosos, la palpación y la percusión dieron resultados

ambiguos, pero el tacto vaginal le permitió diagnosticar una retención de materias fecales que algunos evacuantes hicieron cesar desapareciendo la calentura y los dolores.

El Sr. Lavista lamentó que no estuviera presente el Sr. Fuertes para que hiciera algunas aclaraciones que necesita su trabajo; por ejemplo qué es lo que entiende por aire esterilizado ó aséptico. Dicho señor, antes uno de los más entusiastas y exagerados defensores de la antisepsia, hoy se contenta con bien poco. Aquí se ha discutido ya ese punto y mientras que el Sr. Fuertes llegó á decir que los cirujanos de México no conocían la antisepsia, él dijo que Lawson Tait condenaba las exageraciones, y que Bantock solo usaba agua hervida. En un caso de tuberculosis peritoneal con la raspa y el lavado de la serosa ha curado á una enferma. Las artritis tuberculosas también se curan del mismo modo. El tratamiento quirúrgico de las tuberculosis circunscritas está ya sancionado y se las puede llamar con Lannolongue tuberculosis quirúrgicas; pero no es el aire el que las cura, sino la intervención quirúrgica, la extirpación y el lavado de las producciones bacilares. ¿Por qué, pues, atribuye al aire el Sr. Fuertes la curación de la tuberculosis peritoneal? Pasando á otro punto, hizo notar que este mismo señor, después de censurar acremente la castración, con lo que demuestra que como aquí lo hemos hecho otras veces, se debe protestar contra la que no está suficientemente motivada, nos refiere un hecho que viene á corroborar lo que ya sabemos: que con ella se curan los fibromiomas, cosa que viene haciéndolo Lawson Tait desde 1872. Si pues se trata de un fibromioma inoperable y que pone en peligro la vida ó la hace insoportable, se debe practicar la castración. Del mismo modo, en muchos otros casos que se presentan en cirugía, por salvar la vida de un enfermo ó por librarlo de sufrimientos continuos é irremediables se sacrifica un órgano ó una función. En caso de fibromiomas, si las circunstancias lo exigen así, se sacrifica la función genésica haciendo la castración después de la cual el tumor desaparece lentamente, siendo por tanto muy singular lo que nos refiere en la segunda de sus observaciones el Sr. Fuertes: que el tumor desapareció después de un abundantísimo escurrimiento vaginal y á las 48 horas de la castración, lo cual no puede explicarse satisfactoriamente sino admitiendo que se haya tratado de un tumor quístico.

J. R. ICAZA.